



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000165-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a déficit de la liquidación del Presupuesto del 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000154 a POP/000169, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

La liquidación del Presupuesto del 2015, con un déficit notablemente mayor que el autorizado, obliga, de acuerdo con la legislación sobre Estabilidad Presupuestaria, a la realización de un Plan Económico-Financiero o de un Plan de Reequilibrio o, de acuerdo con las exigencias del Ministerio de Hacienda, a la adopción de un acuerdo de no disponibilidad de créditos.

#### **Sr. Consejero:**

**¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para cumplir los requerimientos del Ministerio de Hacienda, sin que las mismas supongan un grave riesgo para el gasto social?**

En León, a 15 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez